

DISCURSO

del Prof. Dr. Arsenio Espinoza Smith,
al entregar a los Sres. Profesores Jubilados los Diplomas
acordados por el Consejo Universitario.

Señor Rector de la Universidad, Señores Doctores Guerrero, Falconí, García Drouet y Fuentes Robles, Señores:

Si es difícil concretar en rasgos impecables el dinamismo de una vida determinada, es más difícil aún, diseñar en frase concisa y en períodos cortos, los caracteres de una personalidad dedicada a la enseñanza y dibujar siquiera, la fisonomía espiritual de un Maestro, ya que ésto supone una labor de síntesis que empieza desde el estudio inicial de la primera lección y comprende, el método pedagógico empleado, el grado de investigación científica, la adaptación a las corrientes culturales universales y a las del País en que se vive, la adopción de principios y de normas para que la enseñanza se difunda en los discípulos, la compenetración espiritual con los educandos, un acomodamiento de las dos tendencias opuestas, la una que preconiza que la educación se desarrolle lentamente y, la otra, sociológica, que reclama ligereza en su prestación, a fin de que el alumno a la mayor prontitud, "llegue a desempeñar su papel social de rendimiento económico;" la de guiar y encauzar la mentalidad juvenil que, como torrente cristalino de agua, salta y corre, sonora y armoniosa, con el ritmo y armonía con que se produce la vida; y en fin, la tarea más noble y alta de modelador espiritual y aún creador de sistemas y principios: que todo eso es enseñar.

Labor ardua y delicada es la que desempeño en el actual momento, a nombre y por encargo del Consejo Universitario de Guayaquil, quien, al hacerme esta distinción tuvo seguramente en cuenta, que frescos estaban los recuerdos de mis horas decurridas en este mismo claustro y quiso que el discípulo de ayer fuera el portavoz del homenaje a estos cuatro Maestros distinguidos de la juventud; y que, quien recibió otrora la dádiva generosa del saber, expresara hoy, los senti-

mientos que fluyen del alma universitaria, como un testimonio y una retribución hacia ellos, que cumplieron fielmente con su deber, obligando el reconocimiento de las presentes y venideras generaciones.

Según Salas Marchán, una Nación que "avalora y com-
prende los bienes que sus hombres capaces pueden proporcio-
narle, ha adquirido una prodigiosa fuente de riqueza natural,
que empleará en la dirección política, en las actividades de los
negocios, en las creaciones del Arte, en las investigaciones de
la Ciencia;" por éso la Universidad que es suma y compendio
de la cultura nacional y su más genuina representación, ha
acordado tributar un homenaje público a los cuatro Profesores
jubilados de élla; señores doctores don Rafael Guerrero, don
Antonio Falconí, don Carlos García Drouet y don Teófilo N.
Fuentes Robles, no como un estímulo a labores ya realizadas y
definidas, sino más bien, como un avaloramiento de sus capaci-
dades personales puestas al servicio de la juventud y por consi-
guiente de la Patria, y como un ejemplo a seguir, por las gene-
raciones actuales, a fin de que éstas, no solo verifiquen una
obra igualmente fecunda que la ejecutada por aquellos catedrá-
ticos; sino que, constituida una conciencia social sobre la acti-
vidad educativa realizada, se cumpla luego, el fenómeno natural
de perfeccionamiento y superación.

El señor doctor don Rafael Guerrero, al desempeñar la
Cátedra de Derecho Administrativo y Constitucional de la Fa-
cultad de Jurisprudencia, sentando las normas de una organi-
zación administrativa estatal y los principios básicos de la vida
política, que se concretan en las Constituciones escritas, ha
sentado también, las bases ideológicas de una organización
fuerte y firme como el desarrollo social y que alcanza a todas
las instituciones que se mueven dentro del Estado, entre éllas,
una de las más importantes, la Universidad.

El señor doctor don Antonio Falconí dictando Anatomía
General y Descriptiva en la Facultad de Medicina, al tratar
sobre la estructura, número, situación y relaciones de las di-
versas partes del cuerpo humano, ha verificado también, simul-
táneamente, día a día, hora a hora, en cada clase y en cada
lección, el hecho, no solo de la descomposición del organismo
de la vida, sino el análisis y síntesis del hombre mismo, cons-
truyendo el pedestal para el estudio médico, que se emplearía
más tarde con la especialización de materias y la división de
las respectivas ramas de esta Ciencia; pero, al mismo tiempo,

puso, en el espíritu del alumno, la inquietud de investigación, para descubrir, cómo el conjunto orgánico general, puede ser estudiado en sus elementos componentes o partes y formarnos sobre ellos, un concepto real y determinado.

Enseñando el señor doctor don Carlos García Drouet la Terapéutica, "punto final del conocimiento médico, objeto exclusivo de todas sus investigaciones, áncora de salvación de la humanidad doliente y esperanza de la Medicina, la más útil, la más bienhechora de todas las Ciencias, la que provoca la curación de las enfermedades, la que consuela al enfermo en el lecho de su dolor, la que, a cuerpo descubierto lucha con la muerte en el dintel de las puertas de la eterna mansión, arrebatándola muchas veces su inocente presa, y, volviendo arrogante y victoriosa de la pelea la restituye al seno de la familia; la que siembra de flores, en fin, o suaviza por lo menos, el áspero camino que a la eternidad conduce cuando es vencida en la lucha y que tiene por triple emblema: consolar, aliviar y curar," valiéndose para esta descripción de la galana frase de un atildado escritor de la materia; además de todas esas enseñanzas, el señor doctor García Drouet, inculcó también, el enorme valor que la vida tiene, cuando es útil.

Y, el señor doctor don Teófilo N. Fuentes Robles en sus lecciones de Clínica Externa, a la vez que indicaba en forma práctica el conocimiento de las enfermedades, en la esfera del tecnicismo médico a su cargo, creaba también nuevos sistemas y procedimientos operatorios en su Sala en el Hospital de esta ciudad, en una contribución diaria a la Cirugía moderna y aséptica, para que élla alcance el grado de perfeccionamiento que hoy tiene entre nosotros; demostrando así que, el esfuerzo de estudio se resuelve en creaciones, y que, esa acción creadora, puede y debe realizar, el milagro de transformación, no solo, de sistemas e instituciones, sino la vida misma en sus principios fundamentales y aún en su estructura y funcionamiento.

Por propios e indiscutibles méritos, cada uno de estos Ilustres Profesores, desempeñó elevados cargos en este Instituto: el señor doctor Guerrero fué Vice-Rector y más luego, Rector del Plantel y los señores doctores Falconí, García Drouet y Fuentes Robles ostentaron varias veces el título de Decanos de la Facultad de Medicina; y todos ellos, fueron factores importantes en su directiva y ejercieron delicadas comisiones y delegaciones, con rectitud de procederes, acentuada disciplina de orden y estricto cumplimiento del deber.

Esa labor constante y decidida confirma la frase de Emerson de que "los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad a que pertenecen; y que, inversamente una sociedad donde el carácter se ha relajado, está en la más peligrosa de las decadencias: en la decadencia moral, raíz de todas las otras."

Unidas todas las actividades antes descritas, bien se puede concluir que estos cuatro Profesores, han realizado un ciclo entero y completo de la evolución educativa universitaria; ya con la fijación del concepto de respeto al principio y a la norma fundamental del Estado que supone la garantía constitucional enseñada por el primero, ya los demás, trayendo desde las Ciencias Médicas, el concepto de análisis e investigación de todo lo orgánico, el principio del remedio que sana todo lo enfermo, y la afirmación realmente comprobada de que se puede conservar y renovar aún la vida misma, poniendo en el empeño, esfuerzo de estudio que se convierta en acción creadora.

Esa acción conjunta, ha preparado el desenvolvimiento institucional, hasta el grado de organización que hoy ha alcanzado y posee, con la autonomía universitaria.

Y he allí, señores Profesores a quienes me dirijo, cómo por la mera coincidencia del hecho convergente de la jubilación presenciales, en la quietud apacible de vuestras existencias, el verbo de ayer hecho luz en nuevos conocimientos, manifestado en tendencias e instituciones de mejoramiento y progreso, cumpliéndose así el concepto de Gregorio Marañón de que "la enseñanza—vuestras enseñanzas—no fueron sino perfección viva del espíritu, injerto trascendente de las vivencias nuevas del ambiente del alma; e influjo del alma sobre el ambiente mismo, hasta que ambas se han fundido por una circulación callada, sistemática y sin esfuerzo, a fin de que no suceda con la energía humana, lo que con los ríos que, durante siglos y siglos vertieron y vierten inutilmente en los mares, la carga poderosa de sus desniveles."

Y por toda esta labor realizada, la Universidad, atenta siempre, a las actividades que le dieron lustre, ha querido patentizar su respetuoso reconocimiento, llamandoos a su seno, ya que a ella pertenecéis, y como un número del programa con que celebra el 64º aniversario de su establecimiento, dejar pública constancia de que valorizó debidamente vuestros afanes educativos; y que así, como hoy día, ha inaugurado en el vestíbulo de esta misma Casa, el busto de ese genial Médico, símbolo de nuestra cultura universitaria, señor doctor don

Julián Coronel, así mismo, consagra en este homenaje de admiración y gratitud, vuestros talentos, virtudes e iniciativas, como una demostración de que ellos han merecido y merecerán, el bien de la Patria.

Señoras doctores Guerrero, Falconí, García Drouet y Fuentes Robles, dignaos recibir estos pergaminos en que consta el Acuerdo expedido por el Consejo Universitario y cuya entrega, me cumple el honor de verificar.
